

# URBAN BEAT

VALENCIA

EDICIÓN 2019

## GRUPOS Y CATEGORIAS

Los rangos de edad en los que se dividen las distintas categorías son los siguientes:

<b>Baby</b>	Nacidos entre 2010 y 2015 ambos inclusive
<b>Infantil</b>	Nacidos entre 2007 y 2009 ambos inclusive
<b>Junior</b>	Nacidos entre 2004 y 2006 ambos inclusive
<b>Youth</b>	Nacidos entre 2001 y 2003 ambos inclusive
<b>Mini Parejas</b>	Nacidos entre 2005 y 2015 ambos inclusive
<b>Parejas</b>	Nacidos en 2004 y años anteriores
<b>Absoluta</b>	Nacidos en 2000 y años anteriores
<b>Profesional</b>	Nacidos en 2000 y años anteriores
<b>Premium</b>	Nacidos en 1984 y años anteriores
<b>Megacrew</b>	Nacidos en 2010 y años anteriores

Los grupos deberán tener un mínimo de 4 componentes y un máximo de 20 en todas las categorías excepto en Megacrew que será de entre 21 y 40 participantes.

En grupos de 4 a 9 participantes sólo se permitirá que 1 de ellos esté por encima de la edad permitida por la categoría mientras que en grupos de entre 10 y 20 participantes el máximo permitido será de 2 personas. Estarán permitidos participantes por debajo de la edad mínima establecida para una categoría siempre y cuando se tenga autorización de la organización.

En la categoría **Premium** se permitirán 3 personas por debajo de la edad permitida en la categoría, pero siempre y cuando sean mayores de 30 años.

Deberán participar en categoría **Profesional** aquellos grupos que hayan quedado entre los tres primeros clasificados en algún campeonato a nivel nacional en el año anterior, únicamente podrán volver a participar en absoluta si cambian más de 50% de los componentes del grupo. En caso de duda consultar con la organización.

Será necesario que haya un mínimo de 5 grupos en cada categoría para ésta tenga lugar. En caso contrario la organización se reserva el derecho de decidir si reubicar a los grupos inscritos en otras categorías o incluirla, en este caso solo se hará entrega del primer y segundo premio en metálico de esa categoría si lo hubiese.

La organización se reserva el derecho de estudiar casos de grupos en situaciones especiales y admitirlos en la competición si así lo creyera conveniente.

## MUSICA

La duración de los montajes musicales será la siguiente:

Categoría	Mínimo	Máximo
Baby, Infantil, Junior, Juvenil, Absoluta, Profesional, Premium	2:00	3:00
Parejas, Mini Parejas	1:00	1:30
Megacrew	3:00	5:00

NOTA: El tiempo empezará a contar desde el primer sonido audible y acabará con el último sonido audible.

Estarán permitidos todos los estilos musicales, así como todos los estilos de danza urbana reconocidos dentro de la cultura del hip hop, englobando también las nuevas tendencias.

Se penalizarán aquellos montajes musicales cuyas letras se puedan considerar no apropiadas para los participantes.

Los montajes musicales se subirán a través de la plataforma en el momento de realizar la inscripción, permitiéndose únicamente los formatos WAV o MP3. Además los grupos deberán llevar una copia del montaje en formato digital (USB o tarjeta SD) el día del campeonato.

## ESCENARIO Y ATREZO

Las medidas del escenario son de 14 metros de anchura por 12 metros de fondo.

Está permitido el uso de atrezzo mientras que los bailarines entren y salgan con él dentro del tiempo de la actuación y siempre sin dificultar la actuación del siguiente grupo ni alterar la estética del escenario.

## INSCRIPCIONES

Todos los grupos participantes deberán estar correctamente inscritos a través de la plataforma oficial WOP ([www.wop.online](http://www.wop.online)), se puede acceder a ella directamente a través de la sección de inscripciones que se encuentra en la página oficial del campeonato [www.urbanbeatvalencia.com](http://www.urbanbeatvalencia.com).

Las plazas en la competición son limitadas y la organización podrá cerrar las inscripciones antes de la fecha indicada si se alcanzada este cupo.

Una vez alcanzado este cupo se rechazarán también todas aquellas inscripciones que se no se hayan completado y validado.

Para que la inscripción sea válida deberá haberse cumplimentado correctamente todos los datos que se solicitan y adjuntar toda la documentación necesaria:

- Comprobante bancario de pago
- Autorizaciones firmadas y cumplimentadas para todos los participantes.
- Autorización firmada y debidamente cumplimentada por el padre, madre o tutor/a legal en el caso de los menores de 18 años y su DNI.
- Música

Las tasas de participación serán las siguientes:

<b>Baby</b>	10€	<b>Infantil</b>	14€
<b>Junior</b>	16€	<b>Youth</b>	18€
<b>Mini Parejas</b>	12€	<b>Parejas</b>	20€
<b>Absoluta</b>	20€	<b>Profesional</b>	25€
<b>Megacrew</b>	20€	<b>Premium</b>	10€

Una persona puede participar en más de un grupo, siempre que esté correctamente inscrita y haya abonado la cuota de participación de cada uno de ellos. Así mismo deberá informarlo a la organización antes de finalizar el plazo de inscripciones para poder tenerlo en cuenta para el orden de participación.

En las categorías infantil y junior solo se permitirá un acompañante responsable del grupo que deberá haber sido convenientemente registrado.

En ninguna circunstancia se realizará la devolución del importe de la inscripción una vez se haya cerrado el plazo de inscripción.

## ORDEN Y NORMAS DE PARTICIPACION

El orden de las actuaciones se publicará en la web oficial [www.urbanbeatvalencia.com](http://www.urbanbeatvalencia.com) el día anterior a la competición. Además, estará disponible también en el lugar del evento y se informará a los grupos en el momento de la recogida de acreditaciones.

En el caso de que un grupo esté ilocalizable en el momento de su actuación pasará automáticamente a actuar en última posición. Esto conllevará una penalización de 5 puntos excepto que sea debida a causa de fuerza mayor.

Los participantes podrán acceder al teatro para ver el resto de actuaciones de su mismo turno siempre y cuando se respete el aforo máximo de la sala.

En el caso de que haya un participante que baile en más de un grupo de la misma categoría, o categorías consecutivas, debe informar a la organización al realizar la inscripción para poder tenerlo en cuenta al establecer el orden de actuación.

En el caso de que se interrumpiera la actuación debido a algún fallo técnico, el grupo tendrá la opción de repetir la actuación al final de su categoría teniéndose en cuenta únicamente la puntuación de esta última actuación.

## PUNTUACIONES

Los aspectos a valorar por el jurado serán los siguientes: (10 puntos cada una)

1. **Impresión global:** Se valorará la impresión en conjunto del montaje. Cada miembro del jurado tendrá una valoración individual.
2. **Ejecución de la coreografía:** el jurado valorará la fuerza e intensidad de los movimientos, la forma en que los bailarines trabajan en conjunto, los pasos y como mediante la ejecución de la coreografía consiguen captar la atención de los asistentes en todo momento.
3. **Interpretación y expresión:** los jueces puntuarán la forma en que los participantes interpretan sus coreografías, su forma de transmitir emociones y sensaciones a través del baile y sobretodo que demuestren que bailar es expresar.
4. **Imagen e indumentaria:** se valorará la indumentaria e imagen que el grupo lleve, además de que sea un vestuario adecuado y acorde con la coreografía a realizar.
5. **Sincronía:** importante que cada una de las personas que formen el grupo estén sincronizadas entre ellos.
6. **Originalidad:** se puntuará la originalidad del montaje e innovación de los movimientos y combinaciones del grupo.
7. **Técnica:** el jurado valorará la precisión y la calidad de los movimientos en los diferentes estilos.
8. **Utilización del espacio:** se valorará los cambios de posiciones y las diversas formaciones en el montaje coreográfico. El grupo debe utilizar el espacio lo máximo posible de la forma más espectacular, coordinada y armónica.
9. **Musicalidad:** se puntuará que el grupo esté acorde con la música y el estilo durante la ejecución del montaje.
10. **Variedad de estilos:** se tendrá en cuenta la variedad de estilos incorporados en el montaje.

En caso de producirse un empate a puntos el ganador será el que tenga una mayor puntuación en impresión global. Si se produjera también un empate en este aspecto el jurado será el encargado de decidir el ganador.

Para la categoría Premium se utilizara un baremo de puntuación diferente al resto de categorías dándose mayor peso a la originalidad, interpretación y expresión.

## PENALIZACIONES

Se penalizará con 5 puntos menos, en cualquiera de los siguientes casos:

- Si la duración de la música es inferior al mínimo o sobrepasa el máximo citado en las normas.
- Si se arrojan elementos que ensucien el escenario y puedan entorpecer próximas actuaciones, como por ejemplo confeti, agua, talco, etc.
- Si se realizan acciones que puedan herir, lesionar o poner en peligro de algún modo a los bailarines.
- Si se observa plagio de coreografías ajenas.
- En categorías con participantes mejores de 16 años, si se utilizan letras o se aprecian conductas, gestos o actitudes inapropiadas para su edad.
- Si el montaje musical es entregado fuera del plazo establecido.

Los grupos que hayan sufrido alguna penalización tendrán la posibilidad al finalizar el campeonato de consultar con la organización la causa de la penalización impuesta por el jurado.